

RAYON

Instituto Electoral del Estado de México

Secretaría Ejecutiva

Dirección de Organización

Estado de México; 81, 82, 83, 84, 85,86, 87 y 88 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base octava de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales del proceso electoral de 2021; y en lo referente a la designación de consejeras y consejeros previsto en la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el proceso electoral 2021, se hace de conocimiento la siguiente lista de aspirantes.

NÚM.	FOLIO	MUNICIPIO	NOM. MUNICIPIO	EXAMEN CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA ESCRITA	VALORACIÓN CURRICULAR	Calificación final
							100.00
1	07-073-009	73	RAYON	16.8	31.25	12	60.05
1	07-073-005	73	RAYON	22.8	28.74	8	59.54
2	07-073-007	73	RAYON	19.2	26.25	14	59.45
3	07-073-006	73	RAYON	25.8	26.25	3	55.05
4	07-073-003	73	RAYON	22.8	27.49	3	53.29
5	07-073-010	73	RAYON	14.4	28.74	8	51.14
6	07-073-008	73	RAYON	15	18.74	13	46.74
7	07-073-501	73	RAYON	16.8	28.74	0	45.54
8	07-073-502	73	RAYON	19.8	12.49	3	35.29
9	07-073-002	73	RAYON	20.4	7.5	3	30.9
10	07-073-004	73	RAYON	16.2	0	0	16.2

